



Regulariza orden a pago que se indica

SANTIAGO, 20/05/2020 - 1542

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 46° del DFL N°149 DE 1981. Con fecha 16 de marzo de 2015 la Fundación Copec UC abrió el llamado a presentar proyectos al Cuarto Concurso Nacional de Proyectos de Desarrollo de Recursos Naturales para Investigadores Jóvenes, en adelante "el Concurso". Para el efecto publicó las Bases del Cuarto Concurso Nacional de Proyectos de Desarrollo de Recursos Naturales para Investigadores Jóvenes, en adelante "las Bases", las que contienen las normas bajo las cuales se regirían la selección de los proyectos presentados y la posterior ejecución de aquellos adjudicados, así como los derechos y deberes de las partes durante y después de su ejecución. Este llamado se cerró el día 28 de abril de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que en el marco del Contrato de Financiamiento entre la Universidad de Santiago de Chile y la Fundación COPEC UC, en Santiago, a 07 de abril de 2016.

2. Que, mediante el Contrato Financiamiento 4° Concurso Nacional Proyecto De Desarrollo De Recursos Naturales Para Investigadores Jóvenes, acuerda el financiamiento del Proyecto Externo "Desarrollo de nuevos fungicidas bacterianos para el control biológico del hongo fitopatógeno Botrytis cinérea"; identificado con el código 2015. J.409.

3. Que dicho financiamiento será administrado por el centro de costos 112 de la Vicerrectoría de Investigación, desarrollo e Innovación.

4. Que, por omisión involuntaria no se preparó la resolución correspondiente y en circunstancias que el beneficiario se encontraba cumpliendo funciones a honorarios en la institución, no fue posible regularizar este pago. Se requiere su tramitación para la regularización en rendición de fondos de años anteriores en el Departamento de Finanzas.

RESUELVO:

1. REGULARÍCESE el pago de \$270.752.- (Doscientos setenta mil pesos) por concepto de alimentación y alojamiento externos al Sr Luis Eduardo Cottet, de nacionalidad chilena, Cédula Identidad n° [REDACTED], por su participación en la visita a terreno, a desarrollarse Santa Cruz desde 23 octubre al 28 de octubre 2016, participación congreso XVII International Botrytis Symposium, en el marco de Proyecto Dr. Luis Cottet Bustamante

2. El gasto de \$ 270.752. (Doscientos setenta mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI N.º 0-000-69-88175-0 Banco Santander. Centro de Costos 112, PS 1004, Ítem G711

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION

JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,



ANGEL JARA TOBAR
SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE

JRF/CBB/BEZ
Solicitud n° 8416

Distribución:

1 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Departamento Finanzas
1 Oficina de Partes
1 Archivo Central